



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Cuarta Sesión Extraordinaria
Minuta 4ª Ext./16

Siendo las once horas con veinte minutos del día catorce de octubre de dos mil dieciséis, estando presentes el Consejero Electoral, Carlos Ángel González Martínez, en su carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda y la Consejera Electoral Olga González Martínez, el Mtro. Jesús Medina Franco, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, el C. José Antonio Alemán García, Representante del Partido de la Revolución Democrática, la Mtra. Herandeny Sánchez Saucedo, Representante del Partido Nueva Alianza, el C. René Cervera Galán, Representante del partido Humanista y el Lic. Rubén Geraldo Venegas, Secretario Ejecutivo, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Tlalpan, en la Ciudad de México, se dio inicio a la Cuarta Sesión Extraordinaria de dos mil dieciséis de la referida Comisión.

Una vez verificado el quórum, el Consejero Presidente de la Comisión, Carlos Ángel González Martínez, con fundamento en los artículos 42, fracción V y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, declaró abierta la sesión.

Acto seguido, dio lectura al proyecto de Orden del Día, mismo que sometió a la consideración de sus integrantes, en los términos siguientes:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.
2. Instalación de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, en cumplimiento del Acuerdo identificado con la clave ACU-71-16 del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.
3. Propuesta y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, por el que se designa al Secretario Técnico de la propia Comisión, en cumplimiento del Acuerdo identificado con la clave ACU-71-16 del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Cuarta Sesión Extraordinaria
Minuta 4ª Ext./16

Posteriormente, puso a consideración de la Comisión el proyecto de Orden del Día y consultó si había alguna intervención y, al no haberla, tomó la votación correspondiente, emitiéndose el siguiente acuerdo:

CNT/4ªExt/01.01/16.- La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia aprueba, por unanimidad de votos, el Orden del Día de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del año 2016.

El Consejero Presidente de la Comisión, Carlos Ángel González Martínez, procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día, el cual correspondió a la **Instalación de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, en cumplimiento del Acuerdo identificado con la clave ACU-71-16 del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.**

En ese momento, solicitó a los presentes ponerse de pie, a efecto de señalar que en cumplimiento al Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, identificado con la clave alfanumérica ACU-71-16, de fecha 10 de octubre de 2016, mediante el cual se aprobó, entre otras, la integración de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, así como en términos de los artículos 37, primer párrafo, 42, segundo párrafo; y 43, fracción VI del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, declaraba formalmente instalado este Órgano Colegiado para el periodo 2016-2018.

En uso de la voz, el Consejero Presidente de la Comisión, Carlos Ángel González Martínez, hizo una breve reseña de la gestión que la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, tuvo como Presidenta de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia durante el periodo comprendido de octubre de 2014 a octubre de 2016, en donde destacó las reformas generadas durante su gestión, así como todas las actividades de seguimiento inherentes a las funciones de la citada Comisión. Asimismo, recalcó cuáles eran los compromisos pendientes de cumplimiento, así como los objetivos y retos que de manera inmediata afrontaría la citada Comisión.



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Cuarta Sesión Extraordinaria
Minuta 4ª Ext./16

En uso de la voz, la Consejera Electoral Olga González Martínez, celebró la instalación de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia para el periodo 2016-2018 y solicitó se remitiera a su oficina un listado de las tareas pendientes de atención, a efecto de dar seguimiento a las mismas. Aunado a lo anterior, refirió algunos de los compromisos que a su consideración, esta Comisión eventualmente debería conocer en temas de Participación Ciudadana, así como otros relacionados con el Servicio Profesional Electoral Nacional, mismos que expuso brevemente para posteriormente plantearlos por las vías conducentes, en el entendido de que con fundamento en el artículo 48, inciso b), fracción III del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, en las Sesiones Extraordinarias de la Comisiones de este Instituto, solamente podrán tratarse aquellos asuntos para los que se haya convocado.

En uso de la voz, el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, ratificó su compromiso con los integrantes de la Comisión y con la Presidencia para continuar con los trabajos que hasta ahora ha venido realizando la misma. Asimismo, señaló que se sumaría a los trabajos que en su momento deriven de las propuestas referidas por la Consejera Electoral Olga González Martínez.

En uso de la voz, el C. José Antonio Alemán García, Representante del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Cervera Galán, Representante del Partido Humanista, se pronunciaron en el sentido de acompañar los trabajos que en su momento deriven de las propuestas referidas por la Consejera Electoral Olga González Martínez.

En uso de la voz, la Mtra. Herandeny Sánchez Saucedo, Representante del Partido Nueva Alianza, celebró la instalación de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia y destacó la importancia de las funciones que ésta desempeña en la vida democrática de este Instituto.

El Consejero Presidente de la Comisión, Carlos Ángel González Martínez, consultó si había alguna otra intervención y, al no haberla, procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día, el cual correspondió a la **Propuesta y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, por el que se**



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Cuarta Sesión Extraordinaria
Minuta 4ª Ext./16

designa al Secretario Técnico de la propia Comisión, en cumplimiento del Acuerdo identificado con la clave ACU-71-16 del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.

El Consejero Presidente de la Comisión Carlos Ángel González Martínez, solicitó la dispensa de lectura del proyecto de Acuerdo de mérito, toda vez que dicho documento había sido previamente distribuido.

En virtud de lo anterior, puso a consideración de la Comisión el proyecto de Acuerdo de mérito e informó que se habían recibido observaciones por parte de la Oficina de la Consejera Electoral Olga González Martínez y del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda.

En uso de la voz, el Consejero Presidente de la Comisión, Carlos Ángel González Martínez, hizo una breve referencia curricular del Mtro. Jesús Medina Franco, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Acto seguido, consultó si había alguna otra intervención y, al no haberla, tomó la votación correspondiente, emitiéndose el siguiente acuerdo:

CNT/4ªExt/02.01/16.- La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia aprueba, por unanimidad de votos, el Acuerdo de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia por el que se designa al Mtro. Jesús Medina Franco, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, como Secretario Técnico de la Comisión, con las observaciones formuladas por la Consejera Electoral Olga González Martínez y el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda.

El Consejero Presidente de la Comisión, Carlos Ángel González Martínez, señaló que en cumplimiento del Acuerdo identificado con la clave ACU-71-16 del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, de fecha 10 de octubre de 2016 y de conformidad con el artículo 37 párrafo segundo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, así como los artículos 41 y 44 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, esta Comisión Permanente de



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Cuarta Sesión Extraordinaria
Minuta 4ª Ext./16

Normatividad y Transparencia, aprobó designar al Mtro. Jesús Medina Franco como Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.

En ese momento, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión se integrara a ese Cuerpo Colegiado y en ejercicio de sus atribuciones diera cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

El Secretario Técnico de la Comisión informó que se habían agotado todos los puntos listados en el Orden del Día.

El Consejero Presidente de la Comisión, Carlos Ángel González Martínez, refirió que no habiendo otro asunto que tratar, y siendo las once horas con cincuenta y seis minutos del día catorce de octubre de dos mil dieciséis, se dio por concluida la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.

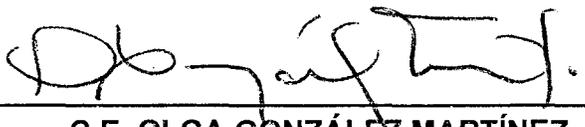
Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación. La firman al margen y al calce la Consejera y los Consejeros Electorales que participaron en la misma.



C.E. CARLOS ÁNGEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Presidente de la Comisión Permanente de
Normatividad y Transparencia



C.E. PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA
Integrante de la Comisión Permanente de
Normatividad y Transparencia



C.E. OLGA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Integrante de la Comisión Permanente de
Normatividad y Transparencia